

## Bachillerato Universitario en Ciencias Ambientales.

*La incorporación del título intermedio permite responder a las necesidades crecientes en materia de normativa y gestión ambiental de las organizaciones privadas y públicas de nuestro país y ofrecer diversas posibilidades de inserción profesional. Entrará en vigencia una vez aprobada por el Consejo Superior.*

El Consejo Directivo de la **Facultad de Agronomía de la UBA** aprobó el título intermedio "Bachiller Universitario en Ciencias Ambientales" con el propósito de que las/os estudiantes comprendan el funcionamiento de los ecosistemas en que se desarrollan distintas actividades humanas; apliquen algunos procesos y herramientas técnicas en el marco de la gestión ambiental de distintas actividades humanas; y asistan a licenciados, ingenieros y demás profesionales de carreras afines al ambiente en tareas de diagnóstico, evaluación, certificación y planificación según sus competencias.

"En el plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias Ambientales hay un trayecto formativo que garantiza la adquisición de saberes suficientes para asistir a profesionales de las disciplinas ambientales en diversas tareas. Ese trayecto formativo, que otorgará el título de Bachiller Universitario en Ciencias Ambientales, implica la posibilidad de que nuestros estudiantes tengan mayor competitividad frente al resto de las carreras equivalentes de otras universidades (públicas y privadas) que, en su mayoría, ofrecen una titulación intermedia. Esto les permitirá insertarse laboralmente en su área de conocimiento, más temprano y adquirir experiencia laboral antes de obtener el título de Licenciado en Ciencias Ambientales, lo que a su vez redundará en mayor competitividad en el campo laboral para los recientes egresados de la Licenciatura", explicó la **Dra. Adriana Rodríguez**, Secretaria Académica de la FAUBA.

Según detalla la Resolución de CD, el/la graduado/a alcanzará la capacidad de comprender y asistir a la toma de decisiones sobre temas como la conservación y gestión de los recursos naturales, la contaminación, la ordenación del territorio y la evaluación del impacto ambiental de distintas tecnologías y actividades humanas y la remediación de ecosistemas. Una característica específica del perfil de este egresado/a es la visión sistémica en el abordaje de los problemas y la actitud para el trabajo interdisciplinario, a partir del reconocimiento de las diversas perspectivas que involucran los problemas ambientales. Los contextos generales de desempeño del bachiller en Ciencias Ambientales incluyen las demandas de análisis y gestión ambiental propias de las diversas organizaciones del ámbito público y privado.

"Ofrece una oportunidad, por un lado, para formar en la disciplina a personas con vocación por los problemas ambientales pero que no se animan, en principio, a cursar una carrera más larga. Por otro lado, para quienes se inscriben con la intención de obtener la

licenciatura, representa una acreditación intermedia para parte de lo aprobado. Esto es muy interesante porque si alguna circunstancia les impidiera completar la licenciatura ya tendrían un título formal de bachiller. También es muy positivo para estudiantes avanzados que ya están trabajando, y para quienes detentar un título de bachiller puede posicionarlos mejor en su actividad laboral", aseguró la Dra. María Semmartin, Directora de la Licenciatura en Ciencias Ambientales de FAUBA.

¿Qué actividades laborales podrá ejercer un/a estudiante que alcanzó el título intermedio? Además de asistir en las tareas de diseño e implementación de planes de gestión, remediación del ambiente y de los recursos naturales, de mitigación del deterioro y de ordenamiento del territorio en distintas organizaciones y en distintos contextos, el/la graduado/a podrá colaborar en la evaluación del desempeño de distintas organizaciones sobre el ambiente y los recursos naturales; integrar equipos dedicados a la elaboración de diagnósticos de heterogeneidad espacial y temporal del ambiente y los recursos naturales; participar de la implementación de planes de educación ambiental; y colaborar en proyectos de investigación vinculados al campo disciplinar de las Ciencias Ambientales.

"La implementación del título intermedio otorgará mayores posibilidades de inserción laboral a las/os estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Ambientales", agregó la Secretaria Académica.

El Bachiller Universitario en Ciencias Ambientales tendrá una carga lectiva total de 1904 horas equivalentes a 119 créditos y una duración teórica total de tres años y medio. Esta propuesta fue elaborada y discutida en el ámbito de la Comisión Curricular de la Licenciatura en Ciencias Ambientales, integradas por docentes, graduados y estudiantes de la carrera bajo la coordinación de la Dra. María Semmartin. Contó con el apoyo unánime de la Comisión, así como del Consejo Directivo. Entrará en vigencia una vez que se apruebe en el Consejo Superior de la UBA.

"Esta incorporación era una asignatura pendiente que nos quedó luego de la mejora del plan de estudios anterior, en 2018. De alguna manera, también demuestra el dinamismo del proceso de mejora continua de la oferta académica que ofrecemos en FAUBA. Este título intermedio responde a inquietudes que ya nos traían estudiantes y hasta el momento no habíamos logrado implementar, así que ¡es un hito para celebrar!", finalizó la directora Semmartin.

Fuente: <https://www.agro.uba.ar>

---